

PARMENTIER S.A.

Guayaquil, Marzo 31 de 2020

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PARMENTIER S.A.

Presente.-

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones de PRESIDENTE de esta compañía denominada PARMENTIER S.A. entrego a ustedes de conformidad con el artículo # 124 de la Ley de Compañías, presentar el informe anual de actividades económicas al 31 de Diciembre del 2019.

ENTORNO

La actividad de la empresa se encuentra dentro de lo establecido y programado en las áreas Administrativas, Operativas y Financieras.

CUMPLIMIENTO

Las resoluciones de la Junta General han sido acatadas por la administración en lo relacionado a la aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2019, que serán presentados a los organismos de Control.

Debo mencionar que la empresa no ha tenido que enfrentar problemas laborales, que tengan que ser informados. Así mismo, la compañía no se encuentra en litigio o reclamación alguna, sea con Instituciones Públicas o Privadas y de igual forma con Personas Naturales o Jurídicas.

ASPECTO FINANCIERO

Durante éste período, se generaron ingresos de acuerdo al presupuesto establecido por la empresa, lo cual ha sido planificado. Por lo tanto en virtud de haber examinado los Balances de Comprobación, la Contabilidad de la empresa, he comprobado que el Estado de Pérdidas y Ganancias, refleja la situación que realizamos durante este periodo.

Aspiramos que para el próximo período se mejore la situación comercial interna del país, y se pueda mejorar el presupuesto.

Cordialmente,



BARANDEARAN OYAGUE ALEXANDRA EMMA
PRESIDENTE